

EL CORREO

Año XII.

MADRID

Miércoles 18 de Febrero de 1891

Núm. 3.967

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 4 pesetas al mes Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 4'5, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de **EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

ELECCIONES EN CUBA.

PRELIMINARES.

Los periódicos de Cuba que hemos recibido por la vía de New-York, publican los Manifiestos que los detallistas de la Habana y la inmensa mayoría de los fabricantes de tabacos dirigen a los electores de la isla, aconsejando los primeros el retraimiento de la lucha y proclamando los segundos una candidatura distinta de la acordada por el partido de Unión Constitucional.

En el Manifiesto de los detallistas, que contiene más de doce mil firmas, aparecen los párrafos siguientes, donde desde luego se deja ver el poco acatamiento que presta a la junta suprema del partido y la actitud en que se coloca una clase tan numerosa y tan importante del comercio de la gran Antilla.

Dicen así los párrafos del Manifiesto:

«La actitud, pues, de los detallistas de los gremios de la Habana para con la directiva de su partido, es idéntica a la adoptada para con el poder supremo, y dicho se está que por idénticas causas, pues si bien es exacto que nuestros jefes no son ni mucho menos el poder ejecutivo de la nación, también lo es que nunca han adoptado en el asunto que todos estos sin-sabores ocasiona, la enérgica actitud de ahora.

No somos el ejército que vuelve la espalda ante el enemigo y abandona traidoramente la bandera: no hacemos más que, en plena paz y en bonancible tiempo, negarnos a secundar los planes de los que llevan al partido a su ruina, a reserva de volver al servicio activo, cuando los jefes adquieran la respetabilidad y el prestigio que han perdido por sus continuos desciertos.

Al retraimiento, por lo tanto, que con él ni pelagra la patria ni se conmueven las instituciones en que ésta descansa.....»

El Manifiesto de los fabricantes de tabacos que en representación de la inmensa mayoría de los industriales, aparece suscrito por D. Pedro Murias, D. Juan Valle y otros ricos dueños de fábricas de la Habana, contiene también párrafos tan expresivos como los siguientes, donde una clase tan importante y tan respetable aparece divorciada de la junta directiva del partido de Unión constitucional, y del gobernador general de la Isla, que con tanto interés ha recomendado las candidaturas oficiales.

Los fabricantes de tabacos dicen, a su vez, entre otras cosas:

«No podeis, no debeis, si tenéis amor a esta tierra y deseais conservarla perpetuamente unida a la madre España, seguir las desalentadas inspiraciones de la exigua fracción que asume, sin merecerla, la representación de un numeroso y honrado partido político, y que está divorciada, no solo de la opinión pública, sino de las masas de ese mismo partido. No podeis, no debeis dignamente sostener candidaturas en las que figurarán nombres que carecen de arraigo en el país los unos, y que jamás han hecho nada por la causa de éste, a pesar de haber sido ya sus representantes, los otros.

Antes de verse precisados a emigrar del país en que han constituido familia y en el cual tienen sus intereses, para llevar su industria a otra esfera más viable, intentan los fabricantes de tabacos un último esfuerzo. Si este no dá resultado, con la industria del tabaco desaparecerá en breve el numeroso elemento obrero que hoy dá vida a multitud de pequeñas industrias y a una parte considerable del comercio al por menor y será la Habana en plazo no lejano una ciudad parecida a lo que son hoy las muertas ciudades de las viejas civilizaciones de Oriente.»

Respecto a la actitud del general Polavieja, durante las pasadas elecciones, vean nuestros lectores lo que sobre el particular dice *La Lucha*, en su número del 28 del pasado.

«Las oficinas del gobierno general forman en estos días el Centro electoral de la Isla, donde se forjan candidaturas, y se dictan las órdenes oportunas a los gobernadores civiles y alcaldes municipales.

El telegrafo funciona constantemente, transmitiendo órdenes y combinaciones. Raro es el día que no sea llamado algun alcalde municipal al Ministerio de Gobernación de la Colonia, para darle instrucciones verbales.

Ya lo hemos dicho, y volvemos a repetirlo: Es la primera vez que en la isla el gobernador general toma parte de un modo ostensible en la lucha electoral.

Si en la persecución del bandolerismo es justo consignar un aplauso al general Polavieja, en la cuestión política merece las más enérgicas censuras. El poder público no debe intervenir en las elecciones, y sobre todo en Cuba, donde jamás prosperó el candidato impuesto por el gobierno.

Los alcaldes municipales se han convertido en verdaderos agentes electorales.»

Lo que se ve por todo esto y por las noticias recibidas de Cuba, es que allí existen grandes divisiones, que la junta directiva del partido de Unión Constitucional ha perdido su prestigio y su fuerza, que la autoridad superior de la isla, no ha estado a la altura de su misión, y que si las cuestiones económicas preocupan dolorosamente a aquellos habitantes, las cuestiones políticas han venido a aumentar la situación peligrosa y difícil que atraviesa nuestra Gran Antilla.

POLÍTICA LIBERAL

El Sr. Montero Rios.

En el resumen de impresiones que viene *El Liberal* consagrando al estudio de nuestros hombres políticos, ha tocado hoy el turno al Sr. Montero Rios, a quien nuestro colega atribuye estas opiniones que tenemos nosotros por muy verosímiles.

La disciplina—ha dicho el Sr. Montero Rios—es una de las grandes virtudes esenciales en los partidos políticos; a ese principio subordiné yo constantemente mi criterio y mis actos y a él me he ceñido cuidadosamente desde que ingresé en el partido liberal; aunque no me faltasen elementos para haber intentado una campaña de política personal.

Pero esto último hubiera sido desatentado y suicida, porque tendiendo a remediar un mal relativamente pequeño, era ocasionado a producir daños gravísimos a mi partido, cuya existencia podían poner en peligro, mucho más que las asechanzas de los adversarios, las debilidades y apasionamientos de sus propios amigos.

Bajo este aspecto, mi actitud es clarísima: subordinación absoluta a las decisiones, en todos los órdenes, de mi partido y de su jefe indiscutible Sr. Sagasta.

Entiende el Sr. Montero, que en las Cámaras debe hacerse campaña tan enérgica y tan seria como corresponde a un partido de gobierno que ha de juzgar la desatentada conducta de los actuales gobernantes.

Esa conducta no tiene calificación posible y los partidarios sinceros del régimen representativo, habrán de pedir estrecha cuenta al partido conservador por el uso hecho del sufragio universal, puesto integralmente en sus manos; al cual han corrompido prescindiendo, no ya del sentido jurídico, sino del sentido moral, y no vale decir que los atropellos electorales cometidos son imputables a los delegados del gobierno: el responsable será siempre el que pudiendo corregirlos no los corrigió; el que teniendo en sus manos la represión solo hizo uso de la tolerancia.

El partido conservador, que anunciaba su advenimiento al poder como llamado providencialmente para remediarlo todo, ¿qué ha hecho en los siete meses que rigen los destinos públicos? Bien puede vanagloriarse de haber hecho no poco, puesto que ha tenido acierto suficiente para arruinar al país. Sus decretos arancelarios—que únicamente favorecen una región central—han hundido desde luego en la miseria a toda la región Norte y Noroeste de España y a las provincias del Oeste, como las de Extremadura y Salamanca, limitrofes a Portugal, y llevarán asimismo la ruina a las del Mediodía y a cuantas tengan por base de su riqueza peculiar sus vinos y sus frutos.

Aquellos decretos, dictados con desconocimiento absoluto de las necesidades de cada región, sin el más leve estudio para buscar la armonía entre los intereses de todos, son disposiciones absurdas, que protegen la producción extranjera, cuando se pretende favorecer la producción nacional.

Yo, aunque librecambista, en sentido general, no lo soy hasta el extremo de desconocer que en determinadas circunstancias conviene apreciar estas cuestiones sin estrecho espíritu de rígidos principios de escuela y que a veces es no solo conveniente sino necesario llevar a cabo reformas arancelarias que respondan a la satisfacción de necesidades generales sentidas; pero lo que ha hecho el gobierno conservador es tan monstruoso, que en mi sentir el partido liberal está obligado a reñir con él ruda y continua batalla para contener esa tendencia proteccionista que no vacilo en calificar de brutal, por lo impredicada y peligrosa.

[Buen principio el del gobierno conservador para mejorar la condición del obrero! El de hacerle imposible la vida material, el de estrecharle por el hambre y la desesperación.

Declarándose partidario de la amnistía el Sr. Montero Rios, añadió que no sabía hasta qué punto convenga al partido liberal, que hoy no es gobierno, anticiparse a fijar las condiciones de aquel acto, que el gobierno, bajo su responsabilidad, debe establecer, sin perjuicio de que después las oposiciones las examinen.

Opina también el Sr. Montero que el gobierno no va a tener una vida muy accidentada; «pero si he de ser franco, diré que no veo muy claro en el porvenir: el camino por él emprendido no es garantía de desenvolvimientos lógicos y racionales.»

—¿Qué opina Vd.—le preguntamos para concluir—de la situación actual de los partidos republicanos?

—Que han adquirido—nos contestó—evidente crecimiento é importancia, y que todo esto lo atribuirán los conservadores al ejercicio del sufragio universal; pero entiendo yo que aquel fenómeno es resultado inmediato del concepto que el país tiene del partido conservador: el odio hacia éstos constituye un nuevo elemento de fuerza para los republicanos.

Estas declaraciones del Sr. Montero Rios han producido muy buen efecto entre los liberales.

Las aflicciones del Sr. Cánovas.

Leemos en *El Globo* este resumen, que está hecho por persona que observa bien:

«Muchas son seguramente las amarguras que pasa el señor presidente del Consejo, pero no son todas las que merece, ni tan grandes como las que habrá de pasar en días muy próximos. Vino al poder antes de tiempo, y tuvo que agradecer como especialísimo favor lo que más ha de perjudicar su nombre de estadista y de monárquico; sus auxiliares reclamaron el pago del auxilio y lo exigieron a la vista entrande a formar parte del gobierno; la política

conservadora, que se llamó de coincidencia en un principio, la llama liberal el Sr. S. Ivela al cobibir a los compromisarios de Madrid; las pretensiones del Sr. Isasa con el Banco Hipotecario, las echan por los suelos los amigos del Sr. S. Ivela, arrollando al mismo tiempo al señor Eduayen que se había prestado a proponer a dicha sociedad las exigencias del Sr. Isasa por creer que así favorecía los intereses de la política conservadora; los amigos del Sr. Cánovas resultan derrotados por los amigos del general Martínez Campos; las economías no son posibles, las cuestiones del ejército se resuelven con el criterio *patriotero* (así lo llamaban antes los conservadores); y por último..... por último, si Dios no lo remedia, tendrá que hacer el señor Cánovas lo que debió haber hecho en un principio.

Decir al Sr. Martínez Campos: aquí sobra uno.»

La amnistía.

Dice *La Epoca*:

«La opinión se encuztra entre estas dos dudas: la prensa militar es hostil a la reintegración de los empleos, y su criterio tiene que pensar; y el Sr. Ruiz Zorrilla no ha dicho aun si está decidido a cruzar la frontera y a vivir en el seno de la legalidad.

Y como otro periódico apunta, ni es serio que un gobierno otorgue una gracia que no sabe si va a ser admitida, ni es posible que para otorgarla se impongan condiciones.»

A lo cual replica *El País*, en nuestro concepto con razón y con lógica:

«Las amnistías deben concederse independientemente de toda consideración interesada, sin tener en cuenta la opinión de los amnistiados mismos, y obediendo solo a un principio de generosidad y de justicia.»

También de *El País* es esta noticia:

«No es cierto que nuestro querido compañero de redacción D. Rafael Ginard de la Rosa haya celebrado conferencia alguna con el Sr. Martos, como dice ayer un periódico.

El Sr. Ginard ha ido a París a visitar al señor Ruiz Zorrilla, no llevando encargo ni comisión de ningún hombre político de la Monarquía.»

Por su parte, dice *El Ejército Español*:

«Un colega ve la cuestión bajo un aspecto singular, y dice, como si no se tratase de casi nada: «Solo falta vencer la resistencia del ejército.» Como quien dice, poca cosa. Después de todo, Martos lo quiere, que el ejército lo quiera ó no, eso apenas significa.

Pero lo más gracioso es la razón que algunos dan al ejército para convencerse de que debe sacrificarse: es—no se rian ustedes, maliciosos militares que lean estas líneas—la razón es que si se da la amnistía y viene a España Ruiz Zorrilla y los zorrillistas entran en la legalidad, tal vez se pudiera formar aquí un nuevo partidillo!.....

Nuestra opinión la hemos expuesto lealmente y tenemos la pretensión de creernos intérpretes de la mayoría, si no de la totalidad de los jefes y oficiales. Sentiremos que los emigrados militares adopten la actitud de los colegas que aquí creen defender sus intereses, y que lo hacen con más fervor que acierto; y lo sentiremos porque no hay gobierno que les conceda lo que piden, ni ministro de la Guerra que firme lo que esos periódicos quieren hacerle firmar.»

No hay economías.

Pedíamos ayer aclaración sobre ciertos acuerdos del Consejo de ministros, y *El Globo* contesta después de haber oído a muy altos ministros:

«La contradicción—dice—que señala *El Comercio*, existe en efecto. Pero es porque los apreciables colegas aludidos no se cuidaron de consignar que el tal acuerdo no reza con Guerra y con Marina, porque nosotros sabemos de buen origen, y con testimonios autorizadosísimos, que las indicadas reformas de Guerra, como todas las ofrecidas por los conservadores desde que son poder al ejército, serán llevadas a cabo, todas, íntegras, cuesten lo que quieran.

Y si hay necesidad de economías para nivelar el presupuesto, se harán en otros departamentos.»

Los mandos de cuerpo y las influencias.

Hablando de las vacantes que dejan los coronales que van a ser ascendidos a brigadieres, dice *La Correspondencia Militar*:

«Ahora no tiene el señor ministro de la Guerra más que dar esos regimientos a unos cuantos recomendados de Palacio, ministros y Martínez Campos, y el acierto es completo.»

Desearíamos que el general Azcárraga mirase el escalafón, y vería que a la cabeza hay coronales con diez y seis ó más años de antigüedad, que cuentan cuarenta años de servicios y viven olvidados en malas zonas ó reservas, pensando en que sus servicios de campaña para nada les sirven, y solo se lamentan de no tener influencias en la corte ó de no tener carácter para hacer antesalas y doblar el espinado, suplicando lo que tienen derecho a exigir.»

ECOS DE MADRID.

Primera representación en el **TEATRO REAL**, de ópera de *Obreros*, ópera en tres actos y seis cuadros, poema de D. José Echegaray, música del maestro Serrano. —La concurrencia. —El hotel de los condes de Valdeagrana. —De lo que se habla. —La recepción en Palacio. —Otras recepciones. —Baquettes.

Gran concurrencia atrajo anoche al regio coliseo el estreno de la ópera de un compatriota nuestro, cuyo poema ha sido escrito por un autor tan importante como el Sr. Echegaray.

Este ha arreglado para ponerlo en música uno de sus dramas menos felices—*La peste de Otranto*—que se representó en el teatro Español; y en la plaza de Oriente no ha tenido mejor suerte que en la calle del Príncipe la composición del ilustre dramaturgo.

Pero no era aquella la que llamaba en primer término la atención del público, sino la *partitura* del maestro Serrano, conocido, entre otras cosas, por *Doña Juana la Loca*, que dió a la escena la temporada anterior.

[Analizaremos hoy la que acaba de someter al fallo del público y de la prensa? ¿Daremos la impresión que en nosotros ha producido, ó aguardaremos a oírlo otras veces, antes de aventurar un fallo definitivo?

Esto es lo más prudente: una audición no basta casi nunca para formar opinión acerca de una obra musical: es menester estudiarla, comprenderla, conocerla a fondo para dar una opinión decisiva.

Limitarémonos, pues, a decir que el preludio dispuso favorablemente a los espectadores y valió al Sr. Serrano una legítima ovación; que los duos de soprano y tenor del primero y segundo acto lograron aplausos; pero que el resto no escitó entusiasmo, y aun a las veces produjo tedio.

Descúbrese en la composición la ciencia musical y los conocimientos profundos del autor; aunque no hemos encontrado en toda ella ninguno de esos destellos de genio que dominan una obra y que llevan la emoción al alma del oyente.

Es posible, es fácil que hayamos de modificar la primera impresión: hoy por hoy debemos limitarnos a lo escrito, y aguardar el resultado de las sucesivas representaciones.

Ha sido esta una de las raras veces en que hemos oído cantar en castellano en el Teatro Real; y si la memoria no nos es infiel, solo otra, cuando el Sr. Arrieta puso en tres actos su zarzuela *Marina*, que primitivamente tenía dos, alcanzó semejante honra aquel precioso idilio, que ejecutaron con gran éxito la Ortolani y Tamberlick.

La verdad es que anoche no se sabía por lo común la lengua en que cantaban los artistas, pues solo de vez en cuando se les entendía alguna palabra ó algun verso.

La Tetrazzini es quien merece entre ellos mención singular, porque desempeñó su parte con gran maestría, demostrando vivo interés por el triunfo del Sr. Serrano.

Los otros cumplieron, y nada más.

La concurrencia era tan brillante como numerosas—a pesar de ser martes, y como tal día de audiencia, S. M. la Reina Regente, acompañada de la Infanta doña Isabel, se presentó temprano en su palco—en el de la servidumbre estaban, como dama de guardia, la marquesa de Perales; la condesa de Superunda y el duque del Infantado, gentil-hombre de servicio.

En otras localidades se veía a la condesa de Villagonzalo con la marquesa de Casa-Torres; a la de Cerralbo y su hija; dos de las de los marqueses de Valmediano; la condesa de Santa Coloma, las suyas y la señorita de Heern; la condesa de Iranzo, la marquesa de Aguila Real y sus hermanas; las señoritas de Silva y Shée Saavedra; las de Rivas y Urbasa; la marquesa de San Carlos, su hija y su nuera, la duquesa de Plasencia; la señora de Salvany y sus hijas; la señora de Martos (D. Cristino) con su madre y la señora de Bascarán; la marquesa viuda de Bedmar con Mme. Le Motteux; las señoras de Dótres y Marín; en fin, también ocupaba su procenio la condesa de Valdeagrana, de regreso de una de sus frecuentes escursiones cinegéticas.

Después de haber construido en el Paseo de la Castellana el magnífico hotel, que todos admiran y ponderan, su consorte hace levantar ahora otro edificio elegante y lujoso en Mudeña.

Hé aquí el secreto—además de la afición a la caza—de los frecuentes viajes del egregio y simpático matrimonio a aquel «lugar de la Mancha», como hubiera dicho el inmortal autor del *Quijote*; y solo así se explica que abandonen tan a menudo su deliciosa morada.

Allí han reunido cuanto las diferentes artes producen—cuadros de los primeros pintores, estatuas de los escultores más ilustres españoles como extranjeros; techos debidos a pinceles famosos; bronce y tapices de gran precio y valor.

En aquella série de estancias suntuosas compiten la riqueza con el buen gusto; las telas bordadas que cubren las paredes con los tallados en roble y otras maderas; los cortinajes espléndidos con las soberbias alfombras; todo iluminado por la luz eléctrica que hace realizar el conjunto y los detalles.

Repetiremos lo que hemos dicho arriba: el hotel—ó mejor dicho palacio—esquina a la calle del marqués del Riscal, es una de las habitaciones más bellas y más artísticas de la corte, y merecería descripción más extensa y detenida que la que nosotros hacemos ligeramente y de pasada.

En los intermedios de la función de anoche en el teatro Real se hablaba mucho de los banquetes y de las recepciones de la Cuaresma actual.

Ya han comenzado a distribuirse las invitaciones para la de Palacio la noche del sábado próximo: la hora de la cita es la de las nueve y media, y se exige el uniforme, ó en su defecto, el traje de etiqueta.

También la condesa de Casa-Sedano invita, por medio de tarjeta, para los jueves 19 y 26 del corriente; el embajador de Alemania tendrá hoy un té, después de la comida a que deben asistir gran número de personas; y por último, el de Francia ha lanzado ya los convites para

de Contribuciones indirectas, jefe de administración de segunda clase a D. Rafael Cabezas... Idem segundo jefe, tenedor de libros de la Contaduría central a D. Telesforo Sanchez Sierra.

—Idem interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Estado a D. Fernando Gallego. —Idem contador de la junta de clases pasivas a D. Francisco de Betancendi.

Concediendo honores de jefe de administración a D. Estanislao Crespo y a D. Vicente Herrera, funcionarios de Hacienda jubilados. —Jubilando a D. José Cervero y Olivares, delegado de Hacienda cesante.

El conde de la Cañada. Ayer, entre tres y cuatro de la tarde, falleció repentinamente, en su casa de Ciudad-Real, el veterano general conde de la Cañada, senador vitalicio y grande de España.

Una desgracia. Nuestro querido amigo el diputado a Cortes electo D. Manuel Alende Salazar, ha sufrido la pérdida del mayor de sus hijos, que falleció hoy al amanecer.

Noticias agrícolas. El estado de los campos andaluces deja mucho que desear. Contrista el ánimo ver la riqueza olivárea destruida en gran parte por las heladas.

El Sr. Romero Robledo y el gobierno. Al día siguiente de decirse que los reformistas habían obtenido seis o siete plazas de senadores electivos, se dejaron caer los periódicos oficiosos con la noticia de que el Sr. Romero Robledo había dado las gracias al Sr. Silveira.

Comisionados militares. Anteayer salieron de Madrid para el interior del imperio de Marruecos, los nuevos oficiales de nuestro ejército que van a formar la comisión militar cerca del Sultán.

Sócio protector. Los señores ministro de Ultramar, duque de Veragua, general Grub, general Riva Palacio, Roda (D. Arcadio), Ferrás, Rada y Delgado, Zaragoza, Montero Vidal y Fernandez Bremon, estuvieron ayer tarde a última hora a solicitar de S. M. la Reina que accediese al nombramiento de S. M. el Rey como sócio protector del futuro Congreso de Americanistas que ha de reunirse en San Carlos de la Rábida.

Senadores vitalicios. Suenan estos nombres: Sres. Azcárraga, Fábri, Durán y Bas, Hoyos, Mena y Zorrilla, conde del Valle, Bayo, viceministrante Pezuela, Longoria, Campo-Grande y marqués de Francos.

El Sr. Martos. Ayer decían los ministeriales que ya no salía, y hoy dicen que saldrá el día 27 con dirección a la frontera francesa.

Leemos en El Clamor: «Hemos oido decir que el Sr. Elguayen piensa hacer en breve un viaje por las principales naciones de Europa, que le tendrá alejado por algun tiempo de la política.»

Notarios. Ayer fueron firmados los siguientes nombramientos de notarios: De Sevilla, D. Juan Ordoñez Delgado y don Servando Aponte y Calvo; de Osuna, D. Manuel Fernandez García; de Bujalance, D. Cayetano Adana Tubino; de Zafrá, D. José María de Puelles y Centeno; de Barbastro, D. Juan José Estéban y Royo; de Castellote, D. José María Campos y Sampons; de Calatayud, D. Santiago Mendez Plaza; de Albañá, D. Ceferino Villaverde y Forner; de Carbas de Huesca, D. Juan Gaudía y Ayala; de Used, D. Salvador Soler; de Camporrells, D. Casimiro Mimó y Caba; de Arioño, D. Manuel Vicente Pineda y Rata; de Naval, D. Mariano Gallego y Romeo; de Aznara, D. Alfredo Alvarez y Gaspar; de Mirambel, D. Juan Bautista Nogués y Sales; de Alfambra, D. Jorge Paulo y de la Torre; de Javierrelatre, don Pascual Marquesan y Abalate; de Madrid, don Pedro Menor y Bolívar y D. Juan Gonzalez Ocampo; de Lillo, D. Enrique Miralles y Prats; de Puentepeñalvo, D. Cayetano Torres Martin; de Ayllón, D. Rufino García Cortes; de Budia, D. Santiago de la Nogal y del Castillo; de Fuentidueña, D. Cándido Martín Contreras; y de Villalobos, D. Tomás Calle y Ugena.

Noticias agrícolas. El estado de los campos andaluces deja mucho que desear. Contrista el ánimo ver la riqueza olivárea destruida en gran parte por las heladas. En los naranjales de Córdoba y Sevilla se notan iguales pérdidas por los rigores del presente invierno. La sementera se ha hecho muy tarde, y es raro ver desde Despeñaperros a Sevilla alguna tierra de labor esmaltada de verde.

Conversion de Deuda. Ha llegado a Madrid el Sr. Sotolongo, relacionándose su venida con la próxima conversión de las deudas de Cuba, que se cree ha de hacerse dentro de breves dias.

BALANCE DEL DIA. El día no ofrece impresiones nuevas sobre los sucesos en curso, que ya no hayamos adelantado en los dias últimos.

Arbitraje del Papa. Roma 18.—El Papa ha accedido a los deseos de Portugal y Bélgica para que sirva de mediador en las diferencias pendientes entre ambos países sobre la fijación de límites entre el Estado libre del Congo y las posesiones lusitanas.

Nuevo acorazado. Paris 18.—En los astilleros del Leyne (Tolon), donde se construyeron la Numancia y el Pelajo, se pondrá en breve la quilla de un acorazado para la marina de guerra francesa, construido segun los más recientes adelantos de la arquitectura naval.

Alarma. Londres 18.—Los despachos de Buenos Aires hablan de la alarma que reina en aquella ciudad con motivo del descubrimiento de una conspiracion contra el gobierno.

Los obreros. Paris 18.—Se advierte gran descontento en el partido obrero de Paris contra el ministro de Comercio, por la organizacion dada por éste al Consejo Superior del Trabajo.

Decretos militares. Hoy ha sido aprobada por S. M. la Reina la propuesta de ascensos para cubrir las vacantes en el Estado Mayor general, así como otras propuestas de mando.

Ascensos. A teniente general D. Luis Pando y Sanchez; a general de division D. los brigadieres D. Máximo Cánovas, D. Martiniano Moreno, D. Narciso Herrera Davila y D. Joaquin Ceballos Escalera.

Destinos. Capitan general de Navarra, el teniente general D. Agustín Araoz; de Castilla la Vieja, D. José Galvis; de Burgos, D. Luis Pando y Sanchez.

Gobernador militar de Cartagena, D. Narciso Herrera Davila. Comandante general de division de Valencia, D. Joaquin de Ceballos Escalera.

Jefes de brigada de Castilla la Nueva, D. José Sanchiz Castillo y D. Manuel de la Cerda. Vocal de la Junta consultiva, D. Mariano Capdepon.

Secretario de la inspeccion de la Guardia Civil, D. Vicente Martitegui. Jefe de seccion del ministerio de la Guerra, D. Fernando Alameda.

Jefe de brigada de Cataluña, D. Federico Muñoz Maldonado. Gobernador militar de Orense, D. Pedro Zubiate.

Gobernador militar de Cáceres, D. Isidro Llull. Subinspector de ingenieros de Valencia, don Enrique Puigmoltó.

Colocacion y destino de once coroncles de la escala activa del arma de infantería. Item id. a cinco coroncles, tres tenientes coroncles y dos comandantes de la Guardia civil.

Disponiendo la constitucion de los cuerpos de infantería e intervencion. Creando un batallon de Artillería de plaza de cuatro compañías, que se organizará con las quintas y sextas de los batallones segundo y tercero.

En tiempo de guerra para los generales, jefes y oficiales y sus asimilados del ejército. Item id. de grandes maniobras y ejercicios preparatorios para las mismas en tiempo de paz.

Montevideo 18.—Ayer llegó a este puerto sin novedad el vapor correo Catauña, de la compañía Trasatlántica.

Conversion de Deuda. Ha llegado a Madrid el Sr. Sotolongo, relacionándose su venida con la próxima conversión de las deudas de Cuba, que se cree ha de hacerse dentro de breves dias.

La Bolsa, por de pronto, está en alza desde principios de mes, y esta alza se atribuye a la conversión.

De fuera vendrá.... Al par que a La Correspondencia enviaban los ministeriales una noticia sobre disidencias liberales en Córdoba—de que no tenemos noticias—se hacia público que el conservador señor Nuñez de Prado, colocado por el Sr. Cánovas en la candidatura de senadores electivos por Córdoba, ha aparecido derrotado por el Sr. Escabias Carvajal, diputado fusionista en las últimas Cortes, protegido del general Martinez Campos y recomendado a última hora por el Sr. Silveira en daño del Sr. Nuñez de Prado.

Ahora los periódicos comparten su atención entre el asunto de la amnistía y la combinación de senadores vitalicios.

La amnistía, salvo alguna reserva, en cuanto a la reintegración de los grados en su forma más completa, tiene una atmósfera general propicia, faltando ahora saber lo que resolverá el Sr. Zorrilla y el par de docenas de emigrados—que no creemos pasen de esta cifra—que le acompañan.

El establecimiento del sufragio universal, por un lado, y la atmósfera de paz, por otro, creada por la política de los liberales, facilitan una solución, que sin esta atmósfera y el establecimiento de aquel principio serian más difíciles.

La amnistía, en suma, mirada desde este punto de vista, es como un corolario de la política liberal.

En cuanto a la combinación de senadores vitalicios, las noticias que dan hoy los periódicos aconsejan, para su mayor esclarecimiento, completarla con el pormenor detallado de las vacantes ocurridas desde la última promoción que a S. M. aconsejó el Sr. Sagasta.

Después de esta promoción, vinieron a quedar casi equilibradas las fuerzas entre conservadores y liberales en la alta Cámara, pues cuatro o seis senadores más del orden vitalicio que tenían después de esta promoción los conservadores, no argüían diferencia de importancia.

Y aparte de esto, se han producido, después de la última combinación del Sr. Sagasta, 22

vacantes, por defuncion, de las cuales, tres las han cubierto senadores por derecho propio. Hay, pues 19 vacantes, por muerte de 11 conservadores, los Sres. D. Arcadio Miranda, conde de Puñonrostro, D. Claudio Moyano, D. Benito Posada Herrera, conde de Gávia, general Antequera; Sr. Rodriguez Rubi; marqués de Montizuel, conde de Alinaraz, baron de Solar de Espinosa y conde de la Cañada; y de ocho liberales, los señores general Salamanca, Abascal, Fernandez de la Ruz, Mosquera, Suarez Inclán, Montero Rios (D. José), vicealmirante Pavía y Arnás.

De modo que si todas estas plazas se adjudican en obsequio de los conservadores, resultarian, en los senadores del orden vitalicio, con una mayoría de 35 ó 36 senadores.

Sin contar los electivos, donde, como es sabido, los conservadores han obtenido una formidable ventaja.

Mañana, como jueves, se celebrará Consejo bajo la presidencia de S. M.

Crónica de espectáculos

Teatro Real. En el concierto próximo se dará a conocer al público, despues de su larga excursion por el extranjero, el celebre violinista español señor Sarmiento.

Un éxito franco y hisnjero alcanzó anoche en este teatro el juguete cómico en un acto titulado D. Juanito, original de los Sres. Ramiro Blanco y Modesto Arias.

Este da origen a algunos graciosos equívocos que, unido a los chistes de buena ley en que abunda la obra, hizo que el público rompiera en francas risotadas y llamara al palco escénico a los autores.

Las señoras Montilla y señorita Rivelles, y los Sres. Diaz y Calvo muy bien.

En la presente semana tendrá lugar en dicho teatro, el beneficio del primer actor, D. Donato Jimenez, con la famosa comedia del teatro antiguo titulada Entre bobos anda el juego, y en la que tanto se distinguen el beneficiado y D. Ricardo Calvo.

Pasado mañana viernes, tendrá lugar en este teatro el beneficio del actor D. Luis Amato, con la última representación de la aplaudida comedia de Ceferino Palencia La charra.

La reprise de la zarzuela El dominó azul llevó anoche tan numeroso público a este teatro, que no habia desocupado ni una sola localidad.

La lindísima partitura del maestro Arrieta tuvo buenisimos intérpretes en la señorita Soler D. Franco y señora Fabra y los Sres. Berges, Navarro y Banquells, que se hicieron aplaudir ruidosamente.

En el día de hoy del acto tercero, la señora Fabra y señorita Soler Di Franco arrancaron una tempestad de aplausos, y entre ruidosas aclamaciones lo tuvieron que repetir, siendo al final llamadas varias veces a la escena.

Mañana jueves se verificará en este teatro el estreno de una comedia en tres actos titulada La duquesa de Allona. Para esta función hay pedidas muchas localidades en contaduría.

Continúan contándose por llenos las representaciones en este teatro de las obras nuevas tituladas Chúpate esal y Los interesados, de cuyos estrenos ya dimos cuenta.

La empresa ha contratado al maestro de baile Sr. Guerrero y ocho bailarinas, que ejecutan con gran perfeccion el clásico baile español al final de cada acto.

Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, idem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

En cumplimiento de lo establecido en la creación de 108.200 obligaciones de esta Compañía, primera hipoteca, de San Juan de Puerto Rico a Ponce, por Humacao, el 1.º de Marzo próximo, a las dos de la tarde, se verificará el segundo sorteo para la amortizacion correspondiente a este año.

El acto del sorteo, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sevilla, núm. 2, será público y ante notario, con asistencia del Consejo de Administración, representado por dos señores administradores, y se llevará a cabo por medio de extracción de cada número de los 195 que han de salir amortizados.

Madrid 15 de Febrero de 1891.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el secretario, Agustín R. Santamaría.

tas 30.790.000 y además una fianza de 4.076.977 pesetas depositadas en las cajas del Estado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 3/5 por 100, beneficio al papel. París, a 8 dñs., 2/90 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa.

Cerca de un cuartillo por ciento señala de mejora el cambio del 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris.

Por la solidaridad consiguiente, la contratación de esta tarde ha seguido el mismo rumbo en alza.

Se ha visto bastante movimiento de operaciones, principalmente en el 4 por 100 interior y billetes hipotecarios de Cuba.

El Banco de España admite a negociacion los cupones de 4 por 100 exterior y billetes de Cuba a vencer en 1.º de Abril próximo, con la bonificacion de 2/75 por 100.

La cotizacion de esta tarde viene a ser la siguiente:

El 4 por 100 interior al contado se ha convenido entre 77/90 y 78 por 100, terminando a 77/95, ó sea cierra con la ventaja de 10 céntimos sobre los cambios de ayer.

A fin de mes queda el cambio al entero 78 por 100, habiendose publicado antes a 77/90 y 95.

A fin de Marzo, de 78/15 a 25. Tambien se han concertado primas de 25 céntimos a fin de Febrero a 78/15 y 20; y de medio por ciento a fin de Marzo, a 78/70.

El 4 por 100 exterior, a 79/50 y 55 en partida. La Deuda amortizable al 4 por 100, en el mismo cambio de ayer, 90/40 por 100.

Tres cuartillos por ciento sobre la par tienen las obligaciones del Tesoro de 5.000 pesetas. Los billetes de Cuba de 1886, entre 103 por 100 y 103/10, que es como se indican en observaciones al terminar la Bolsa oficial.

Los de 1890, que ayer quedaron a 97/95, hoy han tenido cambios entre 98 por 100 y 98/10, siendo el último 98/05.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 101/70; y las del 4 por 100, a 92/75.

Las acciones del Banco de España, a 400 por 100, cambio único.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, en firme, 78 por 100 dinero; fin del próximo, 78/25 dinero.

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77/43.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77/25.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 18 (4/00 1/2).—Interior, 78 06.—Id. próximo, 78 00.—Exterior, 79 85.—Id. próximo, 80 06.—Amortizable, 30 50.—Cubas 1886, 103/00.—Id. 1890, 98 50.—Nortes, 75 40.—Id. próximo, 80 00.—Colonial, 75/40.—Idem próximo, 80 00.—Francias, 39 95.—Id. próximo, 80 00.—Orensas, 17 20.—Id. próximo, 80 00.—Almansas, 129/80.—Id. próximo, 000/00.—Conocido Paris fin Febrero 77/43.—Mumbai.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 18 (3/15 1/2).—4 0/0 exterior, 77/43.—3 0/0 francés, 95/75.—5 0/0 italiano, 94/95.—4 0/0 turco, 19/68.—4 0/0 húngaro, 80/00.—3 0/0 portugués, 55/62.—Banco Hipotecario, 100/00.—Id. de México, 000/00.—Id. Otomano, 63/2.—Céd. Arg. 5 00/00.—Robinson, 00/00.—Norte España, 350/00.—Analuces, 400/00.—Alicante, 320/00.—Egipcias 000/00.—Cubas, 501/00.—Id. 1890, 430/00.—Ric Tinto, 583 00.—Tharsis, 173 00.—Panamá, 00 00.—Lombard, 000/00.—Cape Coper, 119/00.—Empréstito francés, 94/12.

Londres 18 (12 1/2).—4 0/0 exterior, 77/31.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la misma, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0. La mínima, de 1º bajo 0. El barómetro marca 715 milímetros. Buen tiempo.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Gabino y los beatos Alvaro de Córdoba y Conrado.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Vigier, y por la tarde, despues de la estacion y el rosario será orador el Sr. Segovia.

En San Martin termina la novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando en la misa mayor el Sr. Bouragan, y por la tarde, a las cinco, D. Francisco de Asis Renaud,

En el Cristo de la Salud, ejercicios al anoche, cer sin sermón.

En San Andrés, Caballero de Gracia, San Millan y Virgen del Puerto, siguen las Misiones.

En San Luis y monjas de la calle del Caballero de Gracia, continúan los ejercicios.

En San Andrés explicará la doctrina al anoche el Sr. Manzanos, y el sermón lo dirá el Sr. Sarmiento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó la de la Visitacion en ambas Salesas.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—84 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Orfeo.

Español.—116 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La balanza de la vida.—Don Juanito.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Militares y paisanos.—Juegos de ilusion y prestidigitacion y el armarío misterioso, por los célebres Thorn y Darwin.

Princesa.—4.ª série.—11.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La charra.—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Las hijas de Eva.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los trabajadores.—A las 9 1/2.—La república de Chamba.—A las 10 1/2.—El día de la Ascension.—A las 11 1/2.—La leyenda del monje.

Lara.—6.ª série.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—El primer jefe.—A las 9 1/2.—En casa de la modista.—A las 10 1/2.—La Pastora.—A las 11.—Carambolas.

Eslava.—A las 8 1/2.—Pintar como querer.—A las 9 1/2.—La isla de San Baladrán.—A las 10 1/2.—Caretas y capuchones.—A las 11 1/2.—La lucha por la existencia.

Roma.—A las 8 1/2.—El hijo del leñador.—A las 9 1/2.—Los interesados.—A las 10 1/2.—Chúpate esa.—A las 11 1/2.—El palomar de Frey Anselmo.—Baile.

Montaña rusa y café.—Todos los dias.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET LIBERTAD. 29

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE LABORES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Specialidad en aguas de tocador de SANGRIA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, etc.

CAFÉS, TES, TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL EXIGIR LA VERDADERA MARCA

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello.

MONROY DENTISTA Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara. Un desgraciado que habita en la calle de la Madera Baja, 15, pral. interior, desea trabajar por solo la cama y la comida.

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el ascudo febrifugo americano de Dietz se cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo la fiebre amarilla, siguien-do las instrucciones del prospecto.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero. VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPAÑÍA BARCELONA

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año PESETAS. Por una estacion particular..... 300

SANITAS Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce. Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente: 1.º FLUIDO SANITAS.—Es un desinfectante sin rival para sanear los hospitales, cuarteles, lazaretos, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones.

ULTIMA PUBLICACION EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7 50 en tela, con una bonita plancha de stilo del Renacimiento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRABORDO EN HABANA. El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Santander el 20 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes. SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PAPAÏNA TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA GOTTA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.